



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
OFICINA DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

**CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS
TELECOMUNICACIONES (CMDT-98)**

La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998

Documento 149A-S

1 de abril de 1998

**Original: inglés/
francés/
español**

Para información

Punto del orden del día: 2.0

SESIÓN PLENARIA

Nota del Director de la BDT

Tengo el honor de transmitir a la Conferencia un documento sometido por la UNESCO.

Alocución del Representante de la UNESCO

LA UNESCO Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION PARA TODOS

Señor Presidente,
Honorable Delegados,

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha recibido de sus 185 Estados Miembros el mandato, entre otros, de promover la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y la imagen y de fomentar la cooperación internacional en los ámbitos de la comunicación, la información y la informática a fin de reducir la brecha existente entre los países desarrollados y en desarrollo en esos ámbitos. La Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO para 1996-2001 establece que se hará especial hincapié en la utilización de las tecnologías de la comunicación y la información en favor del desarrollo, la democracia y la paz.

La impresionante aceleración del desarrollo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en los últimos años ha dado lugar a un proceso mundial de transición de la sociedad "industrial" a la sociedad de la "información". Debido a su magnitud y a su carácter no lineal, este proceso parece tener para la humanidad consecuencias sociales, económicas y culturales mucho más profundas que la revolución industrial de tiempos pasados. En las actividades económicas, la educación, la formación, la investigación, el tiempo libre, en realidad en todos los aspectos de la vida, se hace sentir progresivamente la influencia de las redes electrónicas y las tecnologías multimedia, que representan para todos nuevas oportunidades y desafíos. A medida que se avanza hacia el tercer milenio, es de la mayor importancia comprender los cambios fundamentales que conlleva la "revolución de la comunicación y la información".

La complejidad y la interrelación de los problemas del mundo actual desafían las explicaciones y las soluciones clásicas, y requieren un enfoque completamente nuevo que debe ser al mismo tiempo exhaustivo e interdisciplinario. Además, los individuos, los grupos y las comunidades deberán adquirir no solamente nuevos instrumentos de análisis sino también una mentalidad y actitudes muy diferentes para adaptarse a esta "nueva" civilización basada en la información y el conocimiento que está naciendo.

Lo más importante es quizá la nueva voluntad política, en muchos países, de apoyar y alentar estos procesos. Se están estableciendo nuevos marcos y normas jurídicas para fomentar el desarrollo y la interconexión de las infraestructuras nacionales de información. Las autopistas de la información bien diseñadas estimularán los mercados nacionales e internacionales, ya florecientes, de los servicios y productos de información.

En la actualidad los países industrializados tienen una aplastante ventaja en todos esos ámbitos, en tanto que para un gran número de países en desarrollo, aun las tecnologías, como la televisión, el teléfono y hasta la electricidad, siguen siendo todavía un sueño.

Nuevas posibilidades para el desarrollo

Las posibilidades de índole económico y comercial que presentan las autopistas de la información son importantes desde luego, pero quizá sea todavía mucho más importante la repercusión de las tecnologías de la información en los sectores de interés público y en lo que concierne especialmente a la UNESCO.

En *el campo de la educación*, las tecnologías de la información, de la comunicación y de la telemática, junto con la televisión o la radio educativas, permiten la interactividad y representan un inmenso potencial para llegar a públicos más amplios que los alcanzados por la enseñanza clásica en aulas.

En *materia de medio ambiente*, la tecnología de la información contribuirá a ensanchar las aptitudes de la humanidad para comprender y dominar los fenómenos físicos y ecológicos, así como para prever los desastres y catástrofes naturales y saber reaccionar ante ellos.

En *el ámbito de la cultura*, las tecnologías multimedia ya presentan enormes posibilidades para promover y compartir el patrimonio cultural, material e inmaterial.

Los *medios de comunicación* ya han incorporado innovaciones tecnológicas importantes como el montaje y la creación de imágenes por medios electrónicos en la producción de programas de televisión, así como la publicación asistida por medios informáticos y de comunicación en la prensa escrita. La radio y la televisión* interactiva y los multimedia abren perspectivas, hasta ahora inexploradas, no sólo para actividades recreativas sino también para programas educativos y culturales y para vulgarización científica; y pueden consolidar la función de los programas del servicio público. Ni que decir de las agencias de noticias que sacan provecho de las tecnologías informáticas que les permiten producir y distribuir noticias con más eficacia. Sin olvidar las bibliotecas que, cuando se informatizan y conectan entre sí pueden proporcionar a sus lectores cúmulos inmensos de información. (Varios proyectos son ejecutados conjuntamente con la UIT: TV interactiva, telemática, etc.)

Nuevos retos a la sociedad

El reto que plantea la nueva sociedad de la información tiene dos aspectos esenciales: la noción de servicio universal y la futura evolución del "derecho a comunicar" en un universo numérico donde los servicios básicos reclamados por el conjunto de los ciudadanos van a ser más amplios y complejos. En este contexto, el acceso no sólo supone la posibilidad física de obtenerlo con un costo razonable (problema de las tarifas) sino también que el usuario pueda sacar provecho de los correspondientes servicios gracias a un nivel mínimo de "competencia numérica" y a interfaces convenientemente adaptadas. En un mundo donde la información y la comunicación son cada vez más competitivas y comerciales, los riesgos de exclusión de los grupos menos favorecidos son muy considerables, tanto dentro de cada sociedad como en el plano internacional. Estos riesgos son especialmente preocupantes para los países en desarrollo, que necesitan políticas claras e imaginativas a fin de aprovechar la nueva revolución de la comunicación.

La función de la UNESCO

De acuerdo con su Constitución, la UNESCO tiene que contribuir a "fomentar el conocimiento y la comprensión mutuos de las naciones prestando su concurso a los órganos de información para las masas", a "facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen", a "ayudar a la conservación, al progreso y a la difusión del saber" y a "dar nuevo y vigoroso impulso a la educación popular y a la difusión de la cultura".

* Algunas cifras: 2 billones de aparatos de TV contra 640 millones de teléfonos.

El objetivo de esta estrategia es permitir que la UNESCO desempeñe la función moral e intelectual que le incumbe con respecto a la nueva sociedad de la información, tomando en consideración las necesidades en materia de educación, de ciencia y de cultura de todas las naciones y personas, y fomentando una auténtica simbiosis de las culturas basada en el respeto, la tolerancia y enriquecimiento recíprocos.

Al subir al ómnibus esta mañana un "slogan" sobre cada asiento llamo mi atención "It's about communication between people the rest is technology".

En estos lugares históricos donde tanta gente ha sido cuidada y curada, espero que juntos podamos encontrar los remedios para reducir las diferencias.

Buena suerte a los futuros ciudadanos del "Cyberespace".

Gracias Señor Presidente.